

Los saldos operativos netos o el enfoque del justo retorno

Un concepto altamente politizado con importantes carencias

La Comisión Europea calcula y publica anualmente los saldos presupuestarios operativos en un intento de documentar las diferencias entre la contribución financiera de un Estado miembro al presupuesto de la Unión y sus gastos asignados con cargo al mismo. Los saldos presupuestarios operativos se han convertido en un concepto altamente politizado con significativas carencias.

El cálculo de los saldos presupuestarios operativos es **un mero ejercicio de contabilidad**. Prueba convincente de ello es la **suposición de una suma igual a cero** inherente al concepto de los saldos presupuestarios operativos, dado que un saldo presupuestario operativo positivo de un país debe compensarse necesariamente con un saldo presupuestario operativo negativo de la misma magnitud de otro Estado miembro. Evidentemente, esta perspectiva contrasta de manera acusada con la idea de un presupuesto de la Unión que no está concebido principalmente como un sistema de redistribución fiscal, sino más bien como un medio para generar valor añadido europeo.

Además de las críticas sobre la interpretación del saldo presupuestario operativo, el enfoque también presenta graves limitaciones inherentes:

- **Se excluyen varias posiciones de gastos** (por ejemplo, la ayuda al desarrollo para terceros países), pese a su repercusión en el grado en que se benefician los Estados miembros de la pertenencia a la Unión.
- Las cifras de los saldos presupuestarios operativos de los Estados miembros **varían considerablemente con el tiempo** y transmiten una imagen diferente cuando se presentan en **términos relativos o absolutos**. Por ello, las cifras de los saldos presupuestarios operativos son una atractiva herramienta para las declaraciones populistas.
- Puesto que algunas partidas presupuestarias de la Unión (por ejemplo, los gastos administrativos) no pueden asignarse a cada país objetivamente, hacen falta normas para (no) tenerlas en cuenta en los cálculos de los saldos presupuestarios operativos. Esta arbitrariedad pone de relieve que no existe una única metodología correcta para calcular los saldos presupuestarios operativos.
- El cálculo de los saldos presupuestarios operativos por separado para cada instrumento político de la Unión demuestra cómo varían los perfiles de pago (neto) nacionales de unos instrumentos a otros. Así pues, los Estados miembros no se benefician por igual de las ventajas de pertenecer a la Unión. Sin embargo, las cifras de los saldos presupuestarios operativos dependen de cuáles de dichos instrumentos se tengan en cuenta.

Por tanto, es **fundamental** considerar los saldos presupuestarios operativos únicamente como lo que son en realidad: meros **indicadores contables** y no una medición de los costes y beneficios derivados del presupuesto de la Unión (y menos aún de la pertenencia a la Unión).

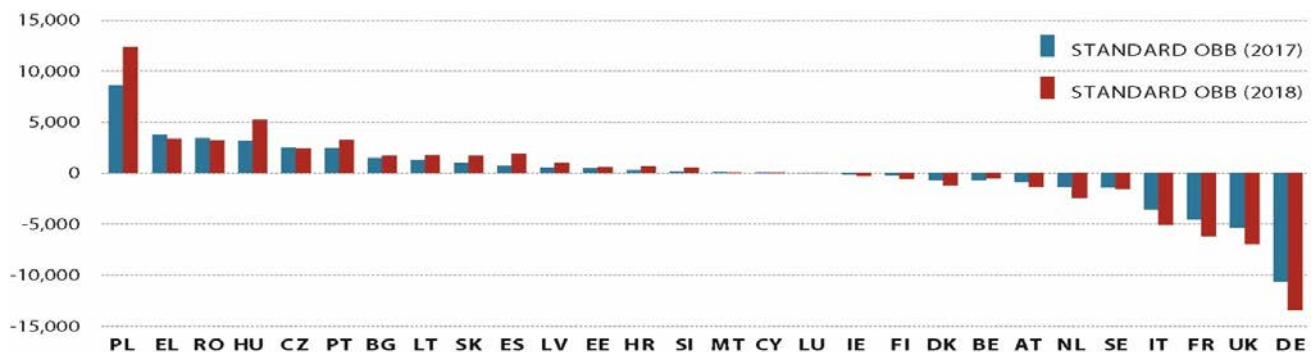
Los saldos presupuestarios operativos indican, por definición, que el valor añadido europeo del gasto de la Unión es igual a cero, puesto que los saldos presupuestarios operativos de todos los Estados miembros siempre deben sumar cero. Por consiguiente, **los saldos presupuestarios operativos no deberían bajo ningún concepto servir de brújula para guiar el presupuesto de la Unión hacia un mayor valor para todos los ciudadanos europeos**.

Los resultados del saldo presupuestario operativo varían según los supuestos: ejemplos

Variaciones a lo largo del tiempo

El gráfico 1 muestra los saldos presupuestarios operativos de cada Estado miembro en 2017 y 2018 respectivamente, ordenados según el saldo presupuestario operativo absoluto de los países en 2017, de mayor a menor. Lo más relevante es que **el gráfico refleja cuánto varían con el tiempo los saldos presupuestarios operativos**, incluso en un periodo de dos años. Esta variabilidad es la causa, entre otras cosas, de una **clasificación distinta de los Estados miembros**, especialmente en el caso de los beneficiarios netos: mientras que Hungría tan solo era el cuarto mayor beneficiario neto de fondos de la Unión en 2017, apenas un año más tarde ostentaba la segunda cifra más elevada de saldo presupuestario operativo de todos los Estados miembros. Estos cambios anuales pueden deberse a la ejecución de proyectos financiados por la Unión un año determinado y no otro, e ilustran la dificultad que entraña calcular las futuras cifras de los saldos presupuestarios operativos.

Gráfico 1. Saldos presupuestarios operativos (mill. EUR, 2017 y 2018)



Fuente: Cálculos de los autores.

Una perspectiva absoluta frente a una relativa

En el gráfico 2 se clasifican todos los Estados miembros según la cifra absoluta de su saldo presupuestario operativo en 2017, al igual que antes, pero se muestran los saldos presupuestarios operativos en relación con la RNB. **Al examinar el saldo presupuestario operativo relativo, no solo cambia la clasificación respecto al gráfico 1, sino que la magnitud de los saldos presupuestarios netos también se ve afectada**: mientras que los fondos de la Unión, que los países beneficiarios netos reciben en términos netos, constituyen una parte sustancial de su RNB, estas cifras son mucho más reducidas para los contribuyentes netos en el contexto del saldo presupuestario operativo. Así pues, la perspectiva adoptada repercute en gran medida en la imagen global. Por ejemplo, desde un punto de vista contable, España recibe más financiación de la Unión que Letonia en términos absolutos, pero ocupa una posición más alta en la clasificación al tener en cuenta la magnitud relativa de contribuciones netas.

Gráfico 2. Saldos presupuestarios operativos (% de RNB, 2018)



Fuente: Cálculos de los autores.

Fuente: Extractos del Briefing *Los saldos operativos netos: variantes, nuevas cifras e historia*, febrero de 2020

Exención de responsabilidad y derechos de autor. Las opiniones que se expresan en este documento son exclusivamente responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la posición oficial del Parlamento Europeo. Se autoriza la reproducción y traducción con fines no comerciales, a condición de que se indique la fuente, se informe previamente al Parlamento Europeo y se le transmita un ejemplar. © Unión Europea, 2020.

Administrador responsable: Alexandre MATHIS, Contacto: Poldep-Budg@ep.europa.eu

Este documento está disponible en la siguiente dirección de internet: <https://www.europarl.europa.eu/committees/es/supporting-analyses-search.html>